...DE MANTA
...ATASTRO URBANO

5040 / ## 4054

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

consulplan
CONSULTORES DE PLANIFICACION C. LTDA

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL: (X) NO ( ) SI

CLAVE CATASTRAL: ① ② ③ ④ ⑤ ⑥ — 1 / / / / 07 (LOCALIDAD, ZONA, SECTOR, MANZANA, LOTE, CONDOMINIO)

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

HOJA Nº K16

DATOS GENERALES

- ⑦ [/] ZONA SEGUN CALIDAD DEL SUELO
- ⑧ [/] ZONA HOMOGENEA
- ⑨ [/] ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION: barrio PARAISO
calle S/NOMBRE
Nº S/N

⑩ CALLE S/N S/# — CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTES ⑪ [1] NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

⑫ ACCESO AL LOTE (MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA)

1 [ ] LOTE INTERIOR
2 [ ] POR PASAJE PEATONAL
3 [ ] POR PASAJE VEHICULAR
4 [X] POR CALLE
5 [ ] POR AVENIDA
6 [ ] POR EL MALECON
7 [ ] POR LA PLAYA

⑲ DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO

SOBRE LA RASANTE + [X]
BAJO LA RASANTE − [ ]
METROS

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

⑬ MATERIAL DE LA CALZADA

1 [ ] TIERRA
2 [X] LASTRE
3 [ ] PIEDRA DE RIO
4 [ ] ADOQUIN
5 [ ] ASFALTO O CEMENTO

⑭ ACERA

1 [X] NO TIENE
2 [ ] ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
3 [ ] DE ADOQUIN O BALDOSA

SERVICIOS DEL LOTE

⑳ AGUA POTABLE: 1 [X] NO EXISTE; 2 [ ] SI EXISTE
㉑ DESAGUES: 1 [X] NO EXISTE; 2 [ ] SI EXISTE
㉒ ELECTRICIDAD: 1 [X] NO EXISTE; 2 [ ] SI EXISTE

REDES PUBLICAS EN LA VIA

⑮ AGUA POTABLE: 1 [X] NO EXISTE; 2 [ ] SI EXISTE
⑯ ALCANTARILLADO: 1 [X] NO EXISTE; 2 [ ] SI EXISTE
⑰ ENERGIA ELECTRICA: 1 [X] NO EXISTE; 2 [ ] SI EXISTE RED AEREA; 3 [ ] SI EXISTE RED SUBTERRANEA
⑱ ALUMBRADO PUBLICO: 1 [X] NO EXISTE; 2 [ ] INCANDECENTE; 3 [ ] DE SODIO O MERCURIO

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

㉓ AREA (SIN DECIMALES): 360 — 390
㉔ PERIMETRO: 6
㉕ LONGITUD DEL FRENTE: 20
㉖ NUMERO DE ESQUINAS: [ ]

AVALUO DEL LOTE (sin centavos): [ ]

CROQUIS

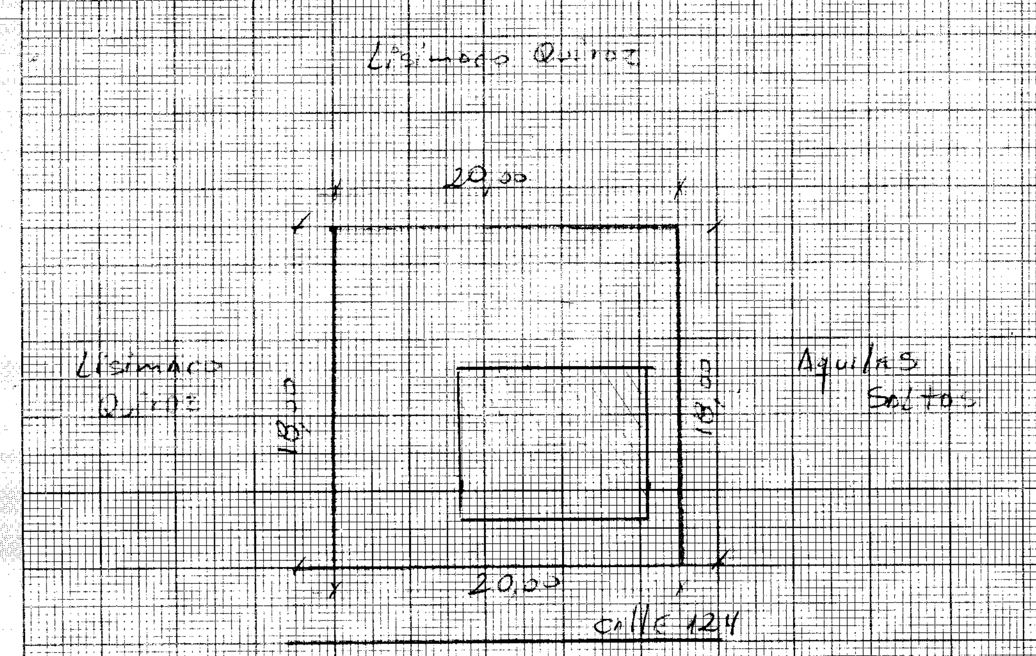

Ingreso const. vivienda
Agost 25 /2012 Luis V.

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

㉗ sin edificación 1 [X]; con edificación 2 [ ]

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

㉘ sin uso 1 [X]; el mismo que la construcción 2 [ ]; otro uso 3 [ ]

㉙ otro uso — nombre — código 1 1 1

㉚ NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS [ ]
㉛ NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION [ ]
㉜ TOTAL DE BLOQUES [ ]

observaciones

INSPECCIÓN
26/12/95
Holguín.
D/lle 8/08/2001
Avalúo
Cancelar ... Oct 26 ...
Solo ... 12/...

VIENE DE OTR...

MODO DE PROPIEDAD

1 [X] UN SOLO PROPIETARIO
2 [ ] HERENCIA INDIVISA
3 [ ] VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1 [ ] OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2 [ ] EN ARRIENDO PARCIAL
3 [ ] EN ARRIENDO TOTAL
4 [X] OTRO (ESPECIFIQUE) Vacío.

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRE	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C	TITULO DE PROPIEDAD (notaría)	fecha
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
CODIGO 1					

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

- ESTRUCTURA: 1 caña, 2 madera, 3 ladrillo o piedra, 4 hormigon-metal
- PAREDES: 1 no tiene, 2 caña, 3 madera o lata, 4 enquinchado (bahareque), 5 ladrillo comun, 6 ladrillo industrial o bloque, 7 tabique modular (vidrio, madera)
- ENTREPISO INFERIOR O CONTRAPISO: 1 tierra, 2 madera, 3 ladrillo, 4 piedra, 5 hormigon
- PISO: 1 tierra, 2 madera o encementado, 3 vinyl o granito fundido, 4 baldosa, 5 parquet o mayolica, 6 alfombra, 7 marmol marmetone
- ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: 1 caña, 2 cade (paja), 3 madera, 4 zinc, 5 ruberoid, 6 asbesto cemento, 7 hormigon, 8 teja
- TUMBADOS: 1 no tiene, 2 si tiene

INDICADORES GENERALES

- VENTANAS: 1 no tiene, 2 caña, 3 tablero o lata, 4 madera y vidrio, 5 bloque ornamental, 6 madera tipo chazas o hierro, 7 aluminio, 8 madera fina, 9 aluminio de color
- AGUA: 1 no tiene, 2 sobrepuestas, 3 empotradas
- ELECTRICIDAD: 1 no tiene, 2 sobrepuestas, 3 empotradas
- EQUIPO ESPECIAL: 1 no tiene, 2 tiene de 2ª orden, 3 tiene de 1ª orden

ESTADO DE CONSERVACION GENERAL: 1 bueno, 2 regular, 3 malo, 4 ruina

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA	PAREDES	ENTREPISO INFERIOR O CONTRAPISO	PISO	ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA	TUMBADOS	VENTANAS	AGUA	ELECTRICIDAD	EQUIPO ESPECIAL	ESTADO DE CONSERVACION GENERAL	AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION
(39) 1	(40) 1	(41) 120	4	5	5	4	7	1	7	3	3	1	1	(53) 1.
(54)	(55)	(56)												(68) 1.
(69)	(70)	(71)												(83) 1.
(84)	(85)	(86)												(98) 1.
(99)	(100)	(101)												(113) 1.
(114)	(115)	(116)												(128) 1.
(129)	(130)	(131)												(143) 1.
(144)	(145)	(146)												(158) 1.
(159)	(160)	(161)												(173) 1.
(174)	(175)	(176)												(188) 1.
(189)	(190)	(191)												(203) 1.
(204)	(205)	(206)												(218) 1.
(219)	(220)	(221)												(233) 1.
(234)	(235)	(236)												(248) 1.
(249)	(250)	(251)												(263) 1.
(264)	(265)	(266)												(278) 1.

AVALUO TOTAL DE LA CONSTRUCCION (SIN CENTAVOS)

AVALUO DE LA PROPIEDAD (SIN CENTAVOS) VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION

levantamiento FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO	FIRMA
15-09-85	Manuel Bueno J.	[signature]	1-X-85	José Matute	[signature]

FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE OFICINA	FIRMA
15/Sep/85	[illegible]	[signature]	2-10-85	Mariana Vera	[signature]

observaciones: El propietario [illegible] del Barrio (aqui [illegible]) [illegible]

Ingreso : Lunes 20/8/12
Inspeccion: Martes 21/8/12 14:15

Ricardo Franco

El Paraiso

099149923

Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros

Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA
Calle 9 y Av. 4 Telef.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No. 000000001

Cedula	
Clave Catastral	2064007
Nombre:	Franco Delgado Luis Ricardo

Rubros:

Impuesto Principal	
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	

Reclamo: Certificado Catastro

Luis R. Franco
Firma del Usuario

Elaborado Por: Luis V.

Informe Inspector: Se constato vivienda H° A°. Area const. 120,00 m²

L.V.
Firma del Inspector

Informe de aprobacion:

Firma del Director de Avaluos y Catastro

RP
GAD - MANTA

REGISTRO DE LA *PROPIEDAD*
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal Del Cantón Manta

Avenida 4 y Calle 11

Ficha Registral-Bien Inmueble
36327

Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 36327:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 16 de agosto de 2012*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

2064007

LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno ubicado en el Barrio El Paraíso de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta: POR EL FRENTE: Con veinte metros y la calle ciento veinticuatro; POR ATRAS: Con veinte metros y linderando con propiedad de Lisímaco Quiroz; POR EL COSTADO DERECHO: Con dieciocho metros y con propiedad de Lisímaco Quiroz; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con dieciocho metros y con propiedad de Aquiles Saltos. Con una superficie total de: TRESCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

360,00

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	67	16/01/1996	44
Compra Venta	Compraventa	501	15/02/2006	6.424

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : martes, 16 de enero de 1996

Tomo: 1 Folio Inicial: 44 - Folio Final: 44
Número de Inscripción: 67 Número de Repertorio: 147
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 de diciembre de 1995
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

20
20
18
18
76

a.- Observaciones:

El cuerpo de terreno ubicado en el Barrio El Paraiso, Parroquia Los Esteros del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000055409	**Mantuano Delgado Ignacio Baldemar**	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000062806	**Mantuano Anchundia Flor Luz**	Casado(*)	Manta

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 15 de febrero de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 6.424 - Folio Final: 6.430
Número de Inscripción: 501 Número de Repertorio: 840
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 de noviembre de 2005
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno ubicado en el Barrio El Paraíso de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05608315	Franco Delgado Luis Ricardo	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000055409	Mantuano Delgado Ignacio Baldemar	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	67	16-ene-1996	44	44

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:37:19 del jueves, 16 de agosto de 2012

A petición de: Sr. Luis Franco Delgado

Elaborado por : Juliana Lourdes Macías Suárez
131136755-9

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: $ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Ab. Jaime E. Delgado Intriago
CANTON MANTA
Manabi - Ecuador

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA

DEL

CANTON MANTA

c 501
840
Pd 15/06

TESTIMONIO DE ESCRITURA

COMPRAVENTA

De ______________________________

SEÑOR IGNACIO HALDEMAR MANTUANO DELGADO.-

Otorgada por ______________________________

EL SEÑOR LUIS RICARDO FRANCO DELGADO.-

A favor de ______________________________

Cuantía USD $134.29.-

* Por Retirar *
CATASTRO

Autorizado por el Notario

DR. SIMON ZAMBRANO VINCES

PRIMER 2.770

Registro 10 NOVIEMBRE ***No.***

Manta, a ___ ***de*** ___________ ***de*** _______

CANCELADO 26 EN? 200?

NUMERO : (2.770)

COMPRAVENTA : OTORGA EL SEÑOR IGNACIO BALDEMAR MANTUANO DELGADO ; A FAVOR DEL SEÑOR LUIS RICARDO FRANCO DELGADO .-

CUANTIA : USD $134.29

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta , Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves diez de noviembre del año dos mil cinco, ante mí , **DOCTOR SIMON ZAMBRANO VINCES**, Notario Público Cuarto del cantón Manta , comparecen y declaran , por una parte en calidad de "VENDEDOR", el señor IGNACIO BALDEMAR MANTUANO DELGADO, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde al número : uno tres cero cinco siete cinco cuatro cero ocho guión cinco, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. El vendedor es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte en calidad de "COMPRADOR", el señor LUIS RICARDO FRANCO DELGADO, de estado civil casado, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde al número: uno tres cero cinco seis cero ocho tres uno guión cinco, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. El Comprador es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí el Notario, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública,

el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO**.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA : INTERVINIENTES**.- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, el señor IGNACIO BALDEMAR MANTUANO DELGADO, por sus propios derechos, a quien en adelante se denominará simplemente EL VENDEDOR; y, por otra parte, el señor LUIS RICARDO FRANCO DELGADO, a quien en lo posterior denominaremos "EL COMPRADOR". **SEGUNDA : ANTECEDENTES**.- Declara el vendedor ser dueño y propietario de lote de terreno ubicado en el Barrio El Paraíso, de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, el mismo que lo adquirió por compra que le hiciera a la señora Flor Luz Mantuano Anchundia, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Pública Primera del cantón Manta, el veintiocho de diciembre de mil novecientos noventa y cinco e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el dieciséis de enero de mil novecientos noventa y seis; terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, con veinte metros y la calle ciento veinticuatro; POR ATRÁS, con veinte metros y linderando con propiedad de Lisímaco Quiroz; POR EL COSTADO DERECHO, con dieciocho metros y con propiedad de Lisímaco Quiroz; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO, con dieciocho metros y con propiedad de Aquiles Saltos. Con una superficie total de TRESCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS. **TERCERA : VENTA**.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, el señor IGNACIO BALDEMAR MANTUANO DELGADO, por sus propios derechos, vende, cede y transfiere a favor del señor LUIS RICARDO FRANCO DELGADO, quien compra, adquiere y acepta para sí, el lote de terreno, descrito e individualizado en la cláusula de los

antecedentes, ubicado en el Barrio El Paraíso , de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, POR EL FRENTE, con veinte metros y la calle ciento veinticuatro; POR ATRÁS, con veinte metros y linderando con propiedad de Lisímaco Quiroz; POR EL COSTADO DERECHO, con dieciocho metros y con propiedad de Lisímaco Quiroz; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO, con dieciocho metros y con propiedad de Aquiles Saltos. Con una superficie total de TRESCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS. **CUARTA : PRECIO**.- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de CIENTO TREINTA Y CUATRO DOLARES CON VEINTINUEVE CENTAVOS DE DÓLAR, *valor que el comprador entrega en este acto al vendedor, quien declara recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme.* **QUINTA : DEL SANEAMIENTO**.- *La venta de este cuerpo de terreno se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, el vendedor se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.* **SEXTA: DOMICILIO**.- *Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato.* **SEPTIMA : AUTORIZACION PARA INSCRIBIR**.- *Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley*

corresponden . **LAS DE ESTILO** .- Sírvase usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. (Firmado) ABOGADO WLADIMIR VINCES SÁNCHEZ. Matrícula número: Dos mil quinientos cuarenta y ocho. COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI .Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes, queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I, leída enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman. Se cumplieron los preceptos legales , se procedió en unidad de acto. **DOY FE** .-

IGNACIO BALDEMAR MANTUANO DELGADO

C.C. No.- 130575408-5

LUIS RICARDO FRANCO DELGADO

C.C. No.- 130560831-5

EL NOTARIO .-

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabi

CEDULA DE CIUDADANIA No 130560831-5
FRANCO DELGADO LUIS RICARDO
MANABI/MANTA/MANTA
07 FEBRERO 1968
FECHA DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 002- 0119 00321 M
MANABI/ MANTA
LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION
MANTA 1968
FIRMA DEL CEDULADO

SECUNDARIA PESCADOR
JOSE CARLOS FRANCO NERO
ANA VICTORIA DELGADO MARIN
MANTA 11/03/2003
11/03/2015
REN 0178944
Mnb

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

259 - 0030 NUMERO
1305608315 CEDULA
FRANCO DELGADO LUIS RICARDO
APELLIDOS Y NOMBRES
MANABI PROVINCIA
MANTA CANTON
TARQUI PARROQUIA
P. PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No 130575408-5
MANTUANO DELGADO IGNACIO BALDEMAR
MANABI/MANTA/TARQUI
LUGAR DE NACIMIENTO
21 ENERO 1971
FECHA DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 001- 0088 00175 M
MANABI/ MANTA
LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION
MANTA 1971
FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA****** V3333V3122
SOLTERO
ESTADO CIVIL
SECUNDARIA CHOFER PROFESIONAL
FELICIANO MANTUANO ANCHUNDIA
ROSA MARGARITA DELGADO
MANTA 13/10/2004
13/10/2016
REN 0389615
Mnb
POLGAR DERECHO

DOY FE: Que las precedentes reproducciones ... en 01 fojas útiles, ... son iguales a sus originales, Manta, 10 NOV 2005

Notario ... Manta - Manabí

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

58 - 0059 NUMERO
1305754085 CEDULA
MANTUANO DELGADO IGNACIO BALDEMAR
APELLIDOS Y NOMBRES
MANABI PROVINCIA
MANTA CANTON
MANTA PARROQUIA
P. PRESIDENTE DE LA JUNTA

ESTAS 02 FOJAS ESTAN
IGUALES POR MI
Lic. Ignacio Mantuano Vinces

CONFORME A SU ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO. AL QUE ME REMITO. A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. ESCRITURA NÚMERO: DOS MIL SETENCIENTOS SETENTA . DOY FE.-

Registro de la Propiedad
Dr. PATRICIO F. GARCIA V.
CANTON MANTA
Manabí-Ecuador

Ignacio Mantuano Vinces
Notario Público Cuarto
Manta - Manabí

NOTARIA
Manta
Ecuador

CERTIFICO: Que la Escritura Pública de Compraventa, autorizada ante la Notaría Cuarta de Manta, el 10 de Noviembre del 2005, otorgada por Ignacio Baldemar Mantuano Delgado, a favor del Sr. LUIS RICARDO FRANCO DELGADO, queda legalmente inscrita bajo el No. 501 del Registro de Compraventas, anotada en el Repertorio General No. 840, en ésta fecha.

Manta, Febrero 15 del 2006

Dr. Patricia F. Garcia V.
Registrador de la Propiedad
Cantón - Manta

Registro de la Propiedad
Dr. PATRICIO F. GARCIA V.
CANTON MANTA
Manabí-Ecuador

CNEL

CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 20 de agosto del 2012.

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien ***CERTIFICAR,*** *que la Sr.* ***FRANCO DELGADO LUIS RICARDO*** *con número de cédula* ***130560831-5*** *se encuentran registrada como usuario de* ***CNEL REGIONAL MANABI*** *en el sistema Comercial SICO, con número de servicio* ***669515, el*** *mismo que* ***NO*** *mantiene deuda* ***con la empresa****.*

El interesado puede hacer uso de la presente ***CERTIFICACIÓN*** *para sus intereses.*

Atentamente,

Ing. Renato Álvarez.
ATENCION AL CLIENTE

CNEL S.A
ATENCION AL CLIENTE